

Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	JUNIO
Año	2025

Datos Personales			
Nombre y Apellidos	ANA MACARENA VENEGAS SAAVEDRA		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$2.680.085.-	Monto Honorario Mensual Líquido	\$2.291.473.-
Fecha Inicio Asesoría	02 ENERO 2025	Fecha Terminación Asesoría	31 DICIEMBRE 2025
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	226	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	24.01.2025
Agente Público	Si		

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

- a) Apoyar en la proposición, formulación, tramitación y gestión el instrumento de planificación regional en concordancia con la legislación urbana vigente.
- b) Apoyar en la proposición, formulación, tramitación y gestión de las modificaciones o actualizaciones al Plan Regulador Metropolitano de Santiago en concordancia con la Política Nacional de Desarrollo Urbano y la legislación urbana vigente.
- c) Participar en comisiones técnicas para apoyar en la revisión de estudios de modificación o actualización de Planes Reguladores Comunales en concordancia con las atribuciones que otorga la legislación urbana vigente: Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza.
- d) Participar en comisiones intersectoriales para la formulación o análisis de proyectos o estudios específicos a fin de apoyar técnicamente conforme a las atribuciones que otorga la legislación urbana vigente.
- e) Apoyar en la evaluación, confección y gestión de documentos que den respuesta a solicitudes y consultas que se asignen al Equipo de Planificación.
- f) Apoyar en la emisión de Informes Favorables a los que se refiere el artículo 55 y 116 y otros de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, al artículo 4.3; 4.9; 8.3.2.4; y otros de la ordenanza del Plan Regulador Metropolitano de Santiago.
- g) Apoyar en la evaluación y gestión de documentos que den respuesta a requerimientos relacionados con la Ley de Transparencia (Ley 20.285/2008).
- h) Elaborar Informes, Power Point u otros documentos técnicos conducentes a asesorar tanto al Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura como al SEREMI de Vivienda y Urbanismo.
- i) Apoyar en las respuestas a requerimientos de la Sección Jurídica en materia de Informes Fundados en relación a las materias de aplicación del Equipo de Planificación.
- j) Realizar visitas a terreno conducentes a constatar situaciones de la dinámica de ocupación del territorio, para apoyar en la coordinación con autoridades locales u otros aspectos atinentes con las materias de planificación cuando se requiera.
- k) Atender público presencialmente, los días destinados por el servicio a dicha actividad.
- l) Atender público por vía electrónica o telefónica en materias relacionadas con planificación regional.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- **a) Apoyar en la proposición, formulación, tramitación y gestión el instrumento de planificación regional en concordancia con la legislación urbana vigente:**
Revisión técnica de acuerdo a lo indicado por el Art. 2.1.12. de la OGUC de propuesta de Modificación de Plan Regulador Comunal de Pedro Aguirre Cerda, Ingreso OFPA N° 100602 de fecha 21.03.2025. (2 al 15 de junio). Creación SIGEDOC ID366683, en revisión jefatura DDUI.
- **b) Apoyar en la proposición, formulación, tramitación y gestión de las modificaciones o actualizaciones al Plan Regulador Metropolitano de Santiago en concordancia con la Política Nacional de Desarrollo Urbano y la legislación urbana vigente:**
Art 36 LGUC, MPRMS 107, Envío expediente al Gore 09.06.2025, mediante Ord. 21 de fecha 06.06.2025, para trámite aprobatorio en la CGR.
- **c) Participar en comisiones técnicas para apoyar en la revisión de estudios de modificación o actualización de Planes Reguladores Comunales en concordancia con las atribuciones otorga la legislación urbana vigente: Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza:**
Postulación a nuevos estudios por subtitulo 22 a las comunas de Alhue y San Pedro, y subtitulo 31 a las comunas de Paine e Isla de Maipo. Envío a DDU Ord. N°1295.
- **d) Participar en comisiones intersectoriales para la formulación o análisis de proyectos o estudios específicos a fin de apoyar técnicamente conforme a las atribuciones que otorga la legislación urbana vigente.**
06.06.2025_Reunión en GORE para traspaso del PRMS, comisión técnica en calidad de suplente.
- **e) Apoyar en la evaluación, confección y gestión de documentos que den respuesta a solicitudes y consultas que se asignen al Equipo de Planificación.**
13.06.2025: Revisión Sigedoc ID 281996.
16.06.2025: Revisión Sigedoc ID 261996.
16.06.2025: Revisión Sigedoc ID 263303
- **f) Apoyar en la emisión de Informes Favorables a los que se refiere el artículo 55 y 116 y otros de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, al artículo 4.3; 4.9; 8.3.2.4; y otros de la ordenanza del Plan Regulador Metropolitano de Santiago.**
02.06.2025: Ingreso 1660/2024, creación Sigedoc ID 370411.
03.06.2025: Ingreso 396/2025, creación Sigedoc ID 370877.
04.06.2025: Ingreso 395/2025, creación Sigedoc ID 370924.
05.06.2025: Ingreso 440/2025, creación Sigedoc ID 371451.
06.06.2025: Ingreso 1220/2023, creación Sigedoc ID 263303.
10.06.2025: Ingreso 455/2025, creación Sigedoc ID 373973.
10.06.2025: Revisión Sigedoc ID 290083.
12.06.2025: Ingreso 1516/2025, creación Sigedoc ID 372779.
- **g) Apoyar en la evaluación y gestión de documentos que den respuesta a requerimientos relacionados con la Ley de Transparencia (Ley 20.285/2008).**
No requerido.
- **h) Elaborar Informes, Power Point u otros documentos técnicos conducentes a asesorar tanto al Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura como al SEREMI de Vivienda y Urbanismo.**
Minuta SEREMI MINVU, 12 de junio Hacienda Larapinta.
- **i) Apoyar en las respuestas a requerimientos de la Sección Jurídica en materia de Informes Fundados en relación a las materias de aplicación del Equipo de Planificación.**
No requerido.
- **j) Realizar visitas a terreno conducentes a constatar situaciones de la dinámica de ocupación del territorio, para apoyar en la coordinación con autoridades locales u otros aspectos atinentes con las materias de planificación cuando se requiera.**
No requerido.
- **k) Atender público presencialmente, los días destinados por el servicio a dicha actividad.**
10 de junio atención publico presencial.
- **l) Atender público por vía electrónica o telefónica en materias relacionadas con planificación regional.**
Reunión telemática 5 de Junio Sr. Cristián Deppe (ING 2903/2023).
Reunión telemática 6 de Junio Sr. Julio Poblete.
Reunión telemática 12 de Junio Sra. Daniela Arellano.
Consulta telefónica 6/10/12/16/17/19 de Junio.

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre MARIA PAULINA ARAYA ACUÑA

Cargo Jefa Departamento Desarrollo Urbano


Firma




Firma
Funcionario

Lugar Morandé 322, Santiago

Fecha

17/06/2025